

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503094 502436	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Diseño y Gestión de Itinerarios Culturales		
Denominación (inglés)	Design and Management of Cultural Routes		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Grado en Turismo		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º 8º	Carácter	Obligatorio Optativo
Módulo	Protección Gestión y Difusión del Patrimonio		
Materia	Historia del Arte		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Elena de Ortueta Hilberath	112	eortueta@unex.es	https://opendata.unex.es/inv-estiga/investigadores/1e9b5eeccd63b85f64cd540297470059 https://unex.academia.edu/ElenadeOrtueta
A determinar			
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Elena de Ortueta Hilberath		
Competencias			
1. Competencias básicas (CB)			
Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Grado de Turismo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias

para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua

2. Competencias generales

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16 - Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

Grado de Turismo

CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.

CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.

CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

3. Competencias transversales

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Grado de Turismo

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones.

CT6 - Aprendizaje autónomo.

CT7 - Capacidad de gestión de la información.

CT8 - Capacidad creativa.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT10 - Liderazgo.

CT11 - Razonamiento crítico.

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones.
 CT15 - Trabajo en un contexto internacional.
 CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

4. Competencias específicas

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Grado de Turismo

CEPC 01 Ser capaz de analizar, sintetizar y adquirir una visión crítica de todos los elementos que envuelven la gestión cultural en especial los itinerarios culturales.

CEPC 02 Ser capaz de diseñar, promover y asesorar en aspectos relacionados con la gestión cultural, especialmente aquellos ligados a las rutas turísticas.

CEPC 08 Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.

CEPC 15 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CEPC 16 Capacidad para localizar, utilizar, sintetizar información bibliográfica y documental, contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

CEPC 24 Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CEPC 25 Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CEPC 26 Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

CEPC 27 Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la protección de las obras de arte a través de instituciones como los Museos.

CEPC 28 Adquirir los criterios de la gestión, la tutela y la difusión del Patrimonio Histórico-Artístico a través de su evolución histórica y legislativa.

CEPC 29 Adquirir y saber utilizar en el terreno práctico los conocimientos básicos sobre el Patrimonio Cultural (tanto conceptuales como legislativos), sobre Museología y Museografía.

CEPC 30 Conocer la conservación y exposición de obras artísticas, el mercado de Arte y la gestión de colecciones.

CEPC 31 Capacidad de distinción y crítica constructiva sobre la diferente evolución de los museos en Europa y en América.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento del concepto de patrimonio e itinerarios culturales considerando el contexto en el cual se generaron y valorando su desarrollo y significados. Se aborda la

íntima relación entre el patrimonio y la sociedad en especial en relación con el turismo cultural y en la sostenibilidad del patrimonio. Se estudia el entorno institucional y económico en especial las políticas del Consejo de Europa y de la UNESCO. El estudiante debe conocer la cadena lógica de la gestión del patrimonio y el papel que juega un historiador del arte y un geógrafo. Por último, se analizará varios casos prácticos de rutas e itinerarios culturales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Concepto**

Contenidos del tema 1: Formación, desarrollo y significado

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de un artículo sobre la definición de bien cultural.

Denominación del tema 2: **Patrimonio y Sociedad**

Contenidos del tema 2: El patrimonio y el turismo. La difusión del Patrimonio. Sostenibilidad

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Estudio de casos (sostenibilidad, identidad, turismo...)

Denominación del tema 3: **Entorno Institucional y Económico**

Contenidos del tema 3: Unesco. Consejo de Europa. Políticas e Identidades. Recursos y Financiación

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Realizar una tabla comparativa entre algunas de las instituciones estudiadas en clase

Denominación del tema 4: **Gestión**

Contenidos del tema 4: Concepto de Gestión y su aplicación al patrimonio cultural como herramienta de trabajo en la gestión cultural. La cadena lógica en la intervención del patrimonio

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Práctica sobre la cadena lógica

Denominación del tema 5: **Itinerarios y Rutas Culturales**

Contenidos del tema 5: El itinerario cultural y la nueva categoría de patrimonio. La Unesco: definición e itinerarios culturales. El Consejo de Europa: rutas culturales y políticas de promoción de la identidad europea.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Tabla comparativa entre la Unesco y el Consejo de Europa en relación con el concepto de itinerario o ruta cultural

Denominación del tema 6: **Itinerarios Culturales Europeos**

Contenidos del tema 6: Los caminos de peregrinación: la ruta jacobea y la de San Olav. Personajes europeos: Mozart y Schickhardt. Arquitectura: Espacios militares-Vauban, Modernismo, Cementerios y sitios Cistercienses. Lengua y literatura: el itinerario del libro. Paisajes: la ruta del Olivar e *Iter Vitis*. Nuevas propuestas autonómicas: los caminos de Guadalupe, la ruta del Cid...

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exposición de un trabajo práctico sobre un itinerario cultural

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	22	9						13
2	23	10						13
3	23	10						13
4	24	10					1	13
5	23	10						13
6	23	9						14

Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La metodología docente persigue lograr los objetivos enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes estimulando el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases y en las distintas actividades. Debe ayudar en la comprensión de los contenidos, e incluso la realización de análisis y comentarios personales referentes a algún itinerario cultural. En el desarrollo de las clases se incitará a la capacidad crítica de los estudiantes.

Clases teórico-prácticas sobre la gestión e itinerarios culturales, apoyadas en la proyección y comentario de los ejemplos más significativos, en las que el docente expondrá de forma didáctica los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante.

Trabajos prácticos consistentes en el análisis de algún itinerario cultural programado con la antelación suficiente, que será entregado en la clase práctica fijada para el comentario colectivo.

Visionado de documentales que se programarán a lo largo del curso y los cuales serán objeto de un análisis personal o grupal a través de un breve cuestionario

Tutorías personalizadas de libre acceso para aquellos estudiantes que se les presenten dudas en relación con el desarrollo de la asignatura y no puedan ser resueltas en clase.

Uso de equipos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- Asimilar el concepto de Itinerario Cultural ligado a la gestión cultural como un elemento clave en la difusión del patrimonio.
- Tener capacidad de investigar y conocer las principales rutas culturales.
- Saber observar la íntima relación entre los itinerarios y las políticas culturales en cada momento.
- Saber relacionar el Itinerario Cultural con los valores propios del entorno fundamentalmente paisaje y los elementos histórico artístico de especial valor.
- Valoración del Itinerario Cultural y su conservación frente a la masificación y popularización.

Sistemas de evaluación

1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. Sistema general de evaluación de competencias

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5-6.90: Aprobado (AP); 7.00-8.90: Notable (NT); 9-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

1-Evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso: un 20% de actividades recuperables, presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las dos primeras semanas al inicio del semestre, y un 10% de actividades no recuperables. Un 70% del examen final.

2-Evaluación global: el 100% de la nota es el resultado de una prueba escrita cuyo formato obedece a las características de la convocatoria ordinaria, pero más extenso. La opción global debe comunicarla el estudiante durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Evaluación extraordinaria, el estudiante que optase por la evaluación continua podrá mantener por defecto la nota correspondiente a las actividades recuperables y no recuperables. O bien, el alumno podrá solicitar sustituir la nota obtenida en las

actividades recuperables por una pregunta adicional relacionada con el tema de su presentación oral. No obstante, para acogerse a esta opción el alumno deberá comunicarlo, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario. El 70% restante de la nota corresponde a una prueba escrita similar a la de la convocatoria ordinaria. Es decir, el examen final constará de una prueba escrita que constará de preguntas cortas, largas, un caso práctico y un comentario de una de las cinco lecturas obligatorias.

4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

En los trabajos orales o escritos procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, junto a la aportación crítica personal. En los trabajos o ejercicios prácticos se valorará la capacidad de síntesis, análisis, comprensión y expresión.

En la prueba final o examen escritos se valorará la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Bibliografía (básica y complementaria)

General

BALLART HERNÁNDEZ, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 2002.

BALLART HERNÁNDEZ, Josep; JUAN TRESSERRAS, Jordi, *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2001.

BERMÚDEZ, Alejandro, VIANNEY M ARBELOA, Joan; GIRALT, Adelina, *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid, Síntesis, 2004.

BERTI, Eleonora, *Itinerari Culturali del Consiglio d'Europa*, Florencia, Firenze University Press, 2012

BORRAS GUALIS, Gonzalo, *Historia del arte y Patrimonio Cultural: Una revisión Crítica*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2012.

CALVO, Ana, *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos de la A a la Z*, Barcelona, del Serbal, 1997.

CASTAÑER, Xavier, Josep FONT, Lluís BONET, *Gestión de Proyectos Culturales*, Barcelona, Ariel, 2009.

CHOAY, Françoise, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, GG, 2002.

CANTARERO QUESADA, José M^a. (Coord.). *Turismo y cultura en el medio rural. Gestión sostenible y competitiva*, Jaén, Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, 2003

COLLINS, Billy, *Itinerarios culturales europeos*, Centro editor PDA, s.d

CUADRADO, Manuel, Jacques NATEL, François COLBERT, *Marketing de las Artes y la Cultura*, col. Ariel Patrimonio, Barcelona, Ariel, 2003.

ESTEBAN CURIEL, Javier de, *Turismo Cultural y Medio Ambiente en destinos urbanos*, col. Ciencias Jurídicas y Sociales, 91, Madrid, Dykinson, 2008.

- FERNÁNDEZ DE ROTA MONTER, José Antonio, *Nacionalismo, Cultura y Tradición*, Barcelona, Anthropos, 2005.
- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl, Miguel Ángel TROITIÑO VINUESA, María GARCÍA HERNÁNDEZ, *Destinos Turísticos: Viejos Problemas ¿nuevas Soluciones?* Colección Estudios, 121, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- GÓMEZ PRIETO, Julia y QUIJANO DÍAZ, Covadonga G. *Rutas e itinerarios turísticos en España*, Madrid, Síntesis, 1991.
- LÓPEZ DE AGUILETA, Iñaki, *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*, Gijón, Trea, 2000.
- MACARRÓN, Ana, *Conservación del patrimonio cultural. Criterios y Normativas*, Madrid, Síntesis, 2008.
- MARTOS MOLINA, Marta, *Las rutas culturales en el desarrollo territorial: estudio de casos para el Camino Real e Intercontinental*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2014.
- MARTORELL CARREÑO, Albert, *Itinerarios culturales y Patrimonio Mundial*, Santa Anita-Lima, USMP, 2010.
- PARRADO DEL OLMO, Jesús M. (Coord.). *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas culturales activas*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Burgos, 2002
- PILLET CAPDEPÓN Félix, PLAZA TABASCO, Julio, *El Espacio Geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha*, Colección Estudios, 104, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.
- PRATS, Llorenç, *Antropología y Patrimonio*, Barcelona, Ariel, 1997.
- ROSELLÓ, David, *Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales*, col. Ariel Patrimonio, Barcelona, Ariel, 2007.
- RUIZ DE LACANAL, María Dolores, *El Conservador-Restaurador de bienes culturales. Historia de una profesión*, Madrid, Síntesis, 1999.
- SANTACANA MESTRE, Joan; SEERAT ANTOLÍ, Núria (eds.), *Museografía didáctica*, Barcelona, Ariel, 2005.
- SCHATILOW, Lars, Peter GOSTMANN, *Europa Unterwegs: Die europäische Integration und der Kulturtourismus*, Berlin, Lit, 2008.
- VV. AA., *Encuentro Científico Internacional sobre itinerarios Culturales: Identificación, Promoción e Inventario de los Itinerarios Culturales, Fortificaciones, Puertos y Ciudades en la estructura de los Itinerarios Culturales, rutas de comercio, Control del territorio y Peregrinaje: Ferrol (España), 1, 2 y 3 de octubre 2004*, Ferrol, Ayuntamiento de Ferrol, 2005.
- VV. AA., *Itinerarios Culturales Europeos*, Barcelona, EDP, 2007 (6 libros y 15 DVD).

Específica

Se informará al estudiante oportunamente durante el desarrollo de la asignatura. También encontrará todas las referencias en el espacio virtual de la asignatura.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- http://www.esicomos.org/nueva_carpeta/CIIC_esp.htm
- http://www.icomos-ciic.org/CIIC/TCSM/ponencia_MARIAROSASUAREZ.htm
- http://www.mediamweb.com/2005/ea/ver_arch.php?id=1787
- http://www.viasverdes.com/pdf/semmma07/eliseo_gomez_jcclm.pdf
- <http://www.coe.int/>
- http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/culture/routes/compostella_en.asp
- <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioeur/itinerarios-culturales-europeos/enlaces.html>
- <http://www.mcu.es/cooperacion/MC/ConsJacobeo/Index.html>
- http://www.culture-routes.lu/php/fo_index.php?

http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/Resources/default_en.asp
<http://blog.culture-routes.lu/>
<http://www.kulturwege-schweiz.ch/index.php>
www.redjuderias.org
<http://whc.unesco.org/en/list/1283>
<http://www.route-industriekultur.de/menue/menue.html&lang=2>
<http://www.rutadelmodernisme.com>
<http://walterbenjaminportbou.cat/?q=es/content/memoria-de-walter-benjamin>
http://www.gencat.cat/generalitat/cas/govern/infocatalunya/13_infocat/04.htm
<http://www.wga.hu/>
http://www.bc.edu/bc_org/avp/cas/fnart/artbanner.html
<http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html>